

I.E.S.O. VÍA HERACLEA

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

CURSO 2025-2026



I.E.S.O. "VÍA HERACLEA"
C/Progreso, s/n. 02320 BALAZOTE (Albacete)
Telf. 967 36 70 15 / fax 36 02 68
e-mail 02005116.ieso@edu.jccm.es
Web: iesoviaheraclea.es
Twitter: [@iesoviaheraclea](https://twitter.com/iesoviaheraclea)

Índice

1. Justificación.
2. Referente normativo.
3. Contexto sociocultural del centro.
4. Diagnóstico de la Igualdad y la Convivencia del centro.
5. Objetivos Generales y Específicos.
 - 5.1. Formación y sensibilización.
 - 5.2. Bienestar emocional del alumnado.
 - 5.3. Coeducación e Igualdad.
 - 5.4. Divulgación.
6. Actuaciones del Plan de Igualdad y Convivencia.
 - 6.1. Actuaciones de formación y sensibilización.
 - 6.2. Actuaciones de Bienestar del alumnado.
 - 6.3. Actuaciones de Coeducación e igualdad.
 - 6.4. Actuaciones de divulgación.
7. Seguimiento del plan y evaluación.

Anexo I Actuaciones de igualdad y convivencia por parte de los departamentos.

1 JUSTIFICACIÓN

Según se recoge en el artículo 31. sobre la Organización Educativa de La Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y adolescencia, todos los centros educativos elaborarán *un plan de convivencia*, de conformidad con el artículo 124 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, entre cuyas actividades se incluirá la adquisición de habilidades, sensibilización y formación de la comunidad educativa, promoción del buen trato y resolución pacífica de conflictos por el personal del centro, el alumnado y la comunidad educativa sobre la resolución pacífica de conflictos.

Asimismo, dicho plan recogerá los códigos de conducta consensuados entre el profesorado que ejerce funciones de tutor/a, los equipos docentes y el alumnado ante situaciones de acoso escolar o ante cualquier otra situación que afecte a la convivencia en el centro educativo, con independencia de si estas se producen en el propio centro educativo o si se producen, o continúan, a través de las tecnologías de la información y de la comunicación.

El Claustro del profesorado y el Consejo Escolar tendrán entre sus competencias el impulso de la adopción y seguimiento de medidas educativas que fomenten el reconocimiento y protección de los derechos de las personas menores de edad ante cualquier forma de violencia.

Las administraciones educativas velarán por el cumplimiento y aplicación de los principios recogidos en este capítulo. Asimismo, establecerán las pautas y medidas necesarias para el establecimiento de los centros como entornos seguros y supervisarán que todos los centros, independientemente de su titularidad, apliquen los protocolos preceptivos de actuación en casos de violencia.

El Plan de Igualdad y Convivencia (en adelante, PIC) es el documento que recoge los objetivos generales y específicos, y la temporalización de todas las actuaciones que permiten la consecución de los valores democráticos e inclusivos establecidos en nuestro PEC -del que forma parte-, en las NCOF y en el resto de documentos programáticos.

Estos valores promocionan la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar y la convivencia pacífica, prestando especial atención a la prevención de conflictos y a su resolución por la vía del diálogo y el consenso.

El presente documento se percibe, pues, como un instrumento práctico, flexible y abierto a la participación de toda la comunidad educativa, con actuaciones integrales para lograr la equidad de género y una visión constructiva de la convivencia en nuestro centro. Se elaborará, aplicará y evaluará bajo el principio de responsabilidad compartida, favoreciendo la inclusión de todos

los miembros de la comunidad escolar que deseen participar, si bien los **responsables de su coordinación** serán la Comisión de igualdad y convivencia del C.E., la coordinadora de bienestar y protección del alumnado, y la orientadora del centro, así como el Equipo directivo.

En los centros educativos existe la figura del Coordinador/a de Bienestar y Protección, figura que queda recogida en el artículo 35. de la ley Orgánica 8/21, de 4 de junio de protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia:

1. Todos los centros educativos donde cursen estudios personas menores de edad, independientemente de su titularidad, deberán tener un Coordinador o Coordinadora de bienestar y protección del alumnado, que actuará bajo la supervisión de la persona que ostente la dirección o titularidad del centro.
2. Las administraciones educativas competentes determinarán los requisitos y funciones que debe desempeñar el Coordinador o Coordinadora de bienestar y protección. Asimismo, determinarán si estas funciones han de ser desempeñadas por personal ya existente en el centro escolar o por nuevo personal.

Las funciones encomendadas al Coordinador o Coordinadora de bienestar y protección deberán ser al menos las siguientes:

a) Promover planes de formación sobre prevención, detección precoz y protección de los niños, niñas y adolescentes, dirigidos tanto al personal que trabaja en los centros como al alumnado. Se priorizarán los planes de formación dirigidos al personal del centro que ejercen de tutores, así como aquellos dirigidos al alumnado destinados a la adquisición por estos de habilidades para detectar y responder a situaciones de violencia.

Asimismo, en coordinación con las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos, deberá promover dicha formación entre los progenitores, y quienes ejerzan funciones de tutela, guarda o acogimiento.

b) Coordinar, de acuerdo con los protocolos que aprueben las administraciones educativas, los casos que requieran de intervención por parte de los servicios sociales competentes, debiendo informar a las autoridades correspondientes, si se valora necesario, y sin perjuicio del deber de comunicación en los casos legalmente previstos.

c) Identificarse ante los alumnos y alumnas, ante el personal del centro educativo y, en general, ante la comunidad educativa, como referente principal para las comunicaciones relacionadas con posibles casos de violencia en el propio centro o en su entorno.

d) Promover medidas que aseguren el máximo bienestar para los niños, niñas y adolescentes, así como la cultura del buen trato a los mismos.

e) Fomentar entre el personal del centro y el alumnado la utilización de métodos alternativos de resolución pacífica de conflictos.

- f) Informar al personal del centro sobre los protocolos en materia de prevención y protección de cualquier forma de violencia existentes en su localidad o comunidad autónoma.
- g) Fomentar el respeto a los alumnos y alumnas con discapacidad o cualquier otra circunstancia de especial vulnerabilidad o diversidad.
- h) Coordinar con la dirección del centro educativo el plan de convivencia al que se refiere el artículo 31.
- i) Promover, en aquellas situaciones que supongan un riesgo para la seguridad de las personas menores de edad, la comunicación inmediata por parte del centro educativo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- j) Promover, en aquellas situaciones que puedan implicar un tratamiento ilícito de datos de carácter personal de las personas menores de edad, la comunicación inmediata por parte del centro educativo a las Agencias de Protección de Datos.
- k) Fomentar que en el centro educativo se lleva a cabo una alimentación saludable y nutritiva que permita a los niños, niñas y adolescentes, en especial a los más vulnerables, llevar una dieta equilibrada.

3. El Coordinador o Coordinadora de bienestar y protección actuará, en todo caso, con respeto a lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos.

2 REFERENTE NORMATIVO

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI)
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM, 2019-2024, ejes 5 y 7)
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.

3 CONTEXTO SOCIOCULTURAL DEL CENTRO

El IESO “Vía Heraclea” está situado en la localidad de Balazote, un municipio que cuenta con unos 2500 habitantes. Su principal riqueza es la agricultura, en especial los ajos. La actividad industrial está en marcha gracias a algunas empresas de fabricación de muebles y otras de envasado de productos agrícolas, pero la cercanía a la capital, con mejores comunicaciones, hace difícil que las industrias se desarrolleen en demasía.

Gracias a la agricultura, esta comarca no tiene mucho paro, pero el nivel económico y de bienestar es medio-bajo. Además, suelen llegar a esta comarca inmigrantes para trabajar en el campo, cuyos hijos/as acuden a nuestro centro y, aunque parecen integrarse bastante bien, convendría trabajar más en este sentido.

Además de al alumnado de Balazote, el IESO acoge a los/las estudiantes de pequeñas localidades cercanas, que suelen cursar la Primaria en escuelas rurales agrupadas y a los que también es necesario integrar al llegar a un centro considerablemente mayor que lo que ellos/as han conocido.

Por otro lado, estos municipios -incluyendo el propio Balazote- no cuentan con una gran oferta cultural. En todos hay una biblioteca que nuestros alumnos/as usan más bien poco; la suelen usar como punto de reunión y no como lugar de estudio y trabajo cultural. También disponen de auditorios o salas paralelas donde realizan actividades culturales (bailes, conciertos de las bandas musicales, proyecciones cinematográficas, etc.), pero estas actividades se suelen quedar sólo para las semanas de fiestas locales o patronales y el resto del año están en desuso. Para estos municipios, el referente cultural son los colegios de cada pueblo y el Instituto situado en Balazote.

Con respecto a nuestro alumnado, observamos que algunos/as no han adquirido hábitos adecuados de alimentación y empiezan a manifestar conductas de riesgo asociadas al consumo de drogas (en especial el tabaco) o alcohol. A esta realidad se unen los riesgos del uso de Internet y las nuevas tecnologías, y de los conflictos que están ocasionando en la convivencia en el centro y en las familias, así como en el desarrollo de la personalidad y éxito académico de nuestro alumnado.

Las familias muestran un escaso grado de implicación en la vida del centro, si bien el curso pasado recuperamos el AMPA. Hemos observado que muchos de los problemas de índole familiar que acusan nuestros estudiantes tienen que ver con un desigual reparto de tareas en el seno familiar, con mujeres superadas por el stress de las cargas familiares y el trabajo fuera de casa. Es urgente seguir trabajando por la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, ya que tanto chicos como chicas reproducen roles aprendidos en casa.

4 DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO

Para realizar un diagnóstico adecuado de la situación de salida, hemos tomado en cuenta varios instrumentos de evaluación, principalmente la Memoria de final de curso 2024/25, que incluye a su vez la memoria del Plan de igualdad y convivencia, o el Informe sobre la situación de la convivencia en nuestro centro, que realizamos a partir de las conclusiones extraídas de los formularios de evaluación que se pasaron al profesorado,

alumnado y familias del centro hace cuatro cursos. Además, se han consultado otros documentos programáticos, como el PEC, el PEM (PROA+) y la PGA del presente curso escolar.

El IESO Vía Heraclea es un centro con señas de identidad claras con respecto a la coeducación y la prevención de la violencia de género. Teniendo en cuenta las percepciones recibidas de nuestro entorno socio-cultural, desde hace muchos años nuestros documentos programáticos han plasmado la necesidad de trabajar en pro de esta educación en valores.

De la memoria del Plan de igualdad y convivencia del curso pasado, además de la necesidad de prolongar la mayoría de actuaciones desarrolladas por los departamentos didácticos, hemos extraído las siguientes propuestas de mejora:

ÁMBITO DE FORMACIÓN:

- Formar al alumnado ayudante para facilitar la adaptación del alumnado nuevo en el centro y/o que colaboran en las Jornadas de Acogida del alumnado de 6º.
- Proponer al AMPA la celebración de actividades formativas en torno a el Uso Seguro de las nuevas tecnologías y responsabilidades.
- Proponer formación en pedagogía DUA con experiencias reales y prácticas en las distintas materias como el aprendizaje entre iguales,alumno ayudante en TIC y prevención de redes.
- Ver Programa Dulcinea para 1º y 2º ESO para el manejo del autocontrol. Solicitar en tal caso.

ÁMBITO DE BIENESTAR EMOCIONAL DEL ALUMNADO:

- Continuar con los talleres de formación y las charlas informativas con las mismas entidades que han colaborado con nosotros.
- Prolongar nuestra participación en el programa de éxito educativo PROA+.
- Seguir trabajando en la coordinación del profesorado implicado en refuerzos educativos.
- Seguimiento mensual de las faltas de asistencia en los distintos grupos en las reuniones de tutores.
- Continuar con la asociación de estudiantes a partir de la implicación de la Junta de delegados y facilitar un espacio para las reuniones.
- Promover la participación de alumnado y profesorado en los patios inclusivos.
- Potenciar el uso del buzón de sugerencias con ideas aportadas por la comisión de convivencia de la Junta de delegados/as. Revisar su contenido una vez por trimestre.
- Diseñar y elaborar un plan de salud mental y bienestar emocional del alumnado, incluyendo actuaciones relacionadas con la alimentación saludable, la práctica del ejercicio físico y el descanso.
- Otorgar diplomas de excelencia al finalizar cada trimestre al alumnado valorando el

progreso y la promoción de la convivencia.

- Continuar con la realización de las sesiones de Pre acogida en el 2º trimestre para el alumnado de 6º y las de Acogida de junio.
- Adquirir el juego de Dungeons and Dragons solicitado por la asociación de alumnos del centro, apoyar el desarrollo de estas actividades en los Patios Inclusivos.
- Recuperar el Huerto Escolar.
- Crear un Rincón de la Calma y Bienestar en el aula de usos múltiples. Dotar de recursos materiales, bibliográficos y planificar talleres y actividades trimestrales.
- Realizar alguna excursión al finalizar el curso a alguna localidad cercana.

ÁMBITO DE IGUALDAD:

- Coordinar en CCP la realización de las actividades propuestas por los distintos departamentos, trabajando la interdisciplinariedad en fechas clave, de forma que puedan realizarse de forma más realista.
- Continuar con la experiencia iniciada el curso pasado de invitar a antiguos/as alumnas/os a que vengan a contar sus experiencias de éxito (laborales, de formación, sociales, etc.) al alumnado de 4º ESO.
- Promover la práctica deportiva mixta en patios (fútbol, tenis de mesa, datchball, voleibol)

ÁMBITO DE DIVULGACIÓN:

- Crear un equipo de comunicación para implicar al alumnado en la elaboración de material de divulgación: cartelería, publicaciones en el blog, redes sociales.
- Dar mayor divulgación en redes sociales a las actividades que realizan los departamentos.
- Difusión de planes y protocolos de centro.
- Elaborar montajes de fotos o videos de las actividades que se realicen en el centro a lo largo del curso para la celebración de efemérides como el 25 N, Día de la Paz, Día de la Mujer, Europa.
- Colaborar con el AMPA en la difusión de cursos y actividades propuestas fuera del horario escolar.
- Consultar y difundir actividades palanca DUA del Banco de Recursos creado el curso anterior y añadir nuevas actividades que se propongan en el centro para este curso escolar.

El **Informe sobre la situación de la convivencia** en el IESO Vía Heraclea se hizo con una aceptable participación del ALUMNADO (64%) y mostró algunos aspectos que debemos seguir trabajando para mejorar la convivencia. Señalamos los siguientes:

- Incrementar el control y vigilancia de **espacios comunes** como aseos, patio, pasillos, así como el control dentro del aula por parte del profesorado, ya que es el lugar donde más conflictos y problemas ocurren, tratando de reducir al máximo el tiempo que el alumnado permanece solo en los cambios de clase, y marcando

directrices claras desde el equipo directivo sobre estos aspectos a todo el profesorado.

- Explicar con claridad al alumnado los motivos de los partes disciplinarios impuestos y de las medidas disciplinarias aplicadas en función de la gravedad de la conducta.
- Fomentar un clima relajado y agradable en el centro, con refuerzo positivo de las buenas conductas.

Como aspectos positivos a destacar de las respuestas de los cuestionarios, podemos decir que el alumnado manifestó tener un buen conocimiento de las normas de convivencia del centro, y que mayoritariamente les parecen adecuadas. Existe una buena relación entre los compañeros de clase (70% la valoraron como buena o muy buena) y hay un buen nivel de integración (aunque un 19% dio una valoración mala, aspecto sobre el que llevamos incidiendo en los dos últimos cursos). Mayoritariamente existe una buena relación con los profesores. El alumnado también manifiesta que se siente a gusto y tranquilo en el centro (70% valoración buena o muy buena), y que tienen buenos amigos, de forma mayoritaria.

Con respecto a las valoraciones aportadas por el PROFESORADO del centro (80% de participación), destacamos los siguientes aspectos:

El 94% de los profesores/as opinaron que la convivencia en el centro es buena o muy buena, no habiendo ninguna valoración de mala o muy mala. Con respecto a si el alumnado respeta las normas de convivencia, tampoco hay ninguna valoración mala o muy mala, aunque un 50% del profesorado opinó que es regular, mientras que el 50% restante la valoró como buena o muy buena.

El profesorado valora mayoritariamente que los conflictos entre alumnos/as y los actos de indisciplina se resuelven de forma satisfactoria y que éstos son poco frecuentes. Con respecto a si el **alumnado se trata con respeto entre sí**, un 44% dio una valoración regular. Además, la mitad del profesorado se mostró preocupado por la **escasa participación, apoyo y colaboración del alumnado en las actividades** que se les proponen.

Con respecto a las relaciones entre los alumnos/as, la valoración mayoritariamente es buena (81%), aunque con respecto al **nivel de integración del alumnado**, un 19% del profesorado la valoró regular, exactamente el mismo porcentaje que se desprendía en la valoración hecha por el alumnado. Se trata, por tanto, de un aspecto a trabajar por el profesorado con el asesoramiento y colaboración del Departamento de Orientación.

Las normas de aula que se elaboran al inicio de curso en las diferentes tutorías tienen también una buena o muy buena valoración por parte del profesorado, aunque más de la mitad -y en esto coinciden con las opiniones del alumnado- señalan el escaso respeto que el alumnado muestra a las **instalaciones, mobiliario y material** del centro, dato bastante significativo. Este aspecto también se tendrá que trabajar y reforzar con el alumnado y que todo el profesorado se implique en evitar las negligencias ante comportamientos incívicos.

La opinión del profesorado respecto a la actuación del centro en la detección de problemas y eficacia para resolverlos es buena (88%). También opinan que existe un buen ambiente de trabajo, aunque el profesorado destaca problemas como el sostenimiento de **posturas contradictorias** (40%), la **falta de implicación del profesorado** en cuestiones fundamentales como el control del alumnado o la participación en las actividades propuestas (20%), así como la responsabilidad individual en el cumplimiento de sus funciones. El profesorado valora mayoritariamente que existe participación por parte de todos/as en la toma de decisiones que afectan a la convivencia en el centro, y que el profesorado puede manifestar su opinión de manera abierta.

Con respecto a la **participación e implicación de las familias**, por el contrario, la valoración es bastante negativa, considerándola regular un 69% del profesorado y mala o muy mala el 31% restante. También en este aspecto se deben planificar actuaciones que fomenten el incremento de la participación de las familias, siendo fundamental para ello la implicación del AMPA, que se refundó hace dos cursos con una notable presencia de padres y madres, y realizó varias actividades muy atractivas en favor de la convivencia en el centro. La participación de las FAMILIAS en los cuestionarios de evaluación de la convivencia en el centro fue escasa (20%), por lo que no se pueden obtener conclusiones que sean relevantes y representativas de este sector. No obstante, destacaremos los siguientes aspectos:

Un 93% se manifiestan satisfechos o muy satisfechos con el centro de su hijo/a. Un 85% responde que tiene un buen conocimiento de las normas de convivencia del centro y aproximadamente al mismo porcentaje le parecen adecuadas. Un 92% valora que el centro realiza una buena acogida a las familias. Con respecto a la relación entre las familias y el profesorado, un 70% la considera buena o muy buena.

La pregunta referente a la participación de las familias en las actuaciones e iniciativas del centro, fue valorada por las familias como buena o muy buena en un 56%, como regular en un 26% y como mala o muy mala en un 18%. No obstante, entendemos que estos resultados no son representativos por la baja participación ya señalada anteriormente, ya que precisamente las familias que han participado respondiendo al cuestionario son las que hacen uso habitualmente de la plataforma EducamosCLM, se comunican con el centro y por tanto se implican en mayor o menor medida. Cabe esperar, por tanto, de la mayoría de las familias que no han participado, que su grado de implicación en el centro es mucho menor. Y así lo observamos.

Las familias opinan mayoritariamente que la participación de las familias favorece el buen clima de convivencia del centro, pero que **su participación es baja** (solo un 33% valora su participación como buena o muy buena). Con respecto a la relación entre familias, es regular en un 44%, y buena o muy buena en un 48%. Dado que se trata de un entorno rural, llama la atención que las relaciones no sean mejores.

Todas las familias manifiestan tener una buena comunicación con sus hijos en cuanto a la relación con sus compañeros, y que mayoritariamente (en un 85%) sus hijos/as se sienten

a gusto y tranquilos en el centro. También opinan mayoritariamente que se respetan las normas de clase y se respetan entre ellos. Sin embargo, un 15% valora que sí que hay **alumnos no integrados**, de nuevo un porcentaje similar al indicado por alumnado y profesorado.

La comunicación con el centro a través del tutor/a, profesorado o equipo directivo se valora como buena o muy buena en un 92%. Ante problemas graves de convivencia, un 77% de las familias considera que el centro los resuelve de manera adecuada, con valoración buena o muy buena. Como dato significativo, un 30% de las familias manifiesta **desconocer si en el centro se realizan actuaciones para mejorar la convivencia**, aspecto que habrá que cuidar de cara a próximos cursos, para procurar dar a conocer todas las actuaciones a toda la comunidad educativa de forma eficaz. Para finalizar, un 93% de las familias que participaron consideran que el clima de convivencia en el centro es bueno o muy bueno, y como propuestas de mejora aportaron las siguientes:

- Actuaciones que fomenten una mayor relación entre compañeros: Trabajos en grupo, rotación en las aulas, etc.
- Actividades de centro que propicien las relaciones entre distintos grupos y niveles para favorecer el conocimiento mutuo y las relaciones de amistad.
- Viajes.
- Más participación de las familias.

5 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Los objetivos del presente documento están en conexión con el Proyecto educativo de centro y concretan los siguientes objetivos generales:

- 1** **Implicar y formar a toda la comunidad educativa** en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.
- 2** Favorecer un **buen clima escolar** y el bienestar emocional del alumnado.
- 3** **Difundir materiales** coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.
- 4** Promover **acciones** y medidas para avanzar en la **convivencia positiva**, la mediación, la resolución dialógica de los conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.
- 5** Promover **acciones** y medidas para avanzar en la **igualdad de género** en el centro.
- 6** **Sensibilizar** y formar en materia de coeducación y en convivencia positiva.
- 7** **Colaborar con instituciones** educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
- 8** **Visibilizar y divulgar** experiencias coeducativas y modelos dialógicos de resolución de conflictos.

Para el presente curso escolar, y teniendo en cuenta las necesidades detectadas en materia de igualdad y convivencia en nuestro centro, se plantean los siguientes objetivos específicos:

8.1

SENSIBILIZACIÓN

FORMACIÓN Y

O.G. 1 Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.

O.G. 6 Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en convivencia positiva.

O.G. 7 Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de apoyo y asesoramiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ÁMBITO	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN
Afianzar el Programa de mediación escolar	Convivencia, aprendizaje emocional	A partir de noviembre	Número de participantes en la formación y grado de implicación
Realizar talleres y charlas informativas, por parte de entidades especializadas, dirigidas a alumnado y profesorado.	Igualdad, respeto a la diversidad, aprendizaje emocional	Todo el curso	Número de asistentes y grado de satisfacción con la formación recibida

Organizar actividades formativas dentro de la Escuela de padres/madres	Convivencia, igualdad y aprendizaje emocional	A partir de enero	Número de asistentes y grado de satisfacción con la formación recibida
--	---	-------------------	--

8.2
ALUMNADO

BIENESTAR EMOCIONAL DEL

O.G. 2 Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.

O.G. 4 Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, la resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.

O.G. 6 Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en convivencia positiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ÁMBITO	TEMPORA LI ZACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN
Activar programas, planes y medidas que favorezcan la integración del alumnado en riesgo de exclusión	Convivencia, respeto a la diversidad y aprendizaje emocional	Todo el curso	Grado de integración percibido por el alumnado, profesorado y familias
Promover la participación democrática del alumnado en la vida del centro	Convivencia, respeto a la diversidad y aprendizaje emocional	Todo el curso	Grado de implicación del alumnado en la toma de decisiones
Implementar metodologías inclusivas en el aula	Convivencia, igualdad, respeto a la diversidad y aprendizaje emocional	Todo el curso	Ánalisis de la convivencia en el aula al final de cada evaluación
Organizar actividades complementarias que favorezcan la integración de todo el alumnado.	Convivencia, igualdad, respeto a la diversidad y aprendizaje emocional	Todo el curso	Número de asistentes y grado de satisfacción con la formación recibida
Crear espacios seguros e inclusivos en el centro	Convivencia, respeto a la diversidad.	Todo el curso	Grado de integración percibido por el alumnado
Crear un documento que recoja los Códigos de Conducta y promoción de del Buen trato en el centro. Realizar actividades en las tutorías para la promoción del Buen Trato. Difusión del Código de Conducta del centro a la	Convivencia y respeto a la diversidad.	Todo el curso	Grado de conocimiento e integración y aplicación de estos códigos en la convivencia del centro.

comunidad educativa.			
Diseñar y elaborar un plan de salud mental y bienestar emocional	Convivencia, aprendizaje emocional	Todo el curso	Plan elaborado de acuerdo a las necesidades detectadas. Valoración de actuaciones realizadas (cuestionarios)

8.3 IGUALDAD

COEDUCACIÓN E

O.G. 5 Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en nuestro centro educativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ÁMBITO	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN
Consolidar un lenguaje escrito coeducativo en todos los documentos del centro:	Igualdad	Todo el curso	Cambios realizados en los documentos

cartas y comunicados, cartelería, boletines, web...			
Diseñar desde las diferentes materias actividades que visibilicen las aportaciones de las mujeres a los diferentes ámbitos del conocimiento.	Igualdad	Primera evaluación	Inclusión de las actividades en las PPDD y en la memoria de los departamentos.
Incorporar la perspectiva de género en los materiales curriculares, prestando especial atención al lenguaje inclusivo	Igualdad, respeto a la diversidad	Todo el curso	Revisión de los materiales curriculares desde los DD.DD

8.4 ÓN

DIVULGACIÓN

O.G. 3 Difusión de materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.

O.G. 8 Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas y modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ÁMBITO	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN
------------------------------	---------------	------------------------	--------------------------------

		ZACIÓN	
Familiarizarse con protocolos y guías de actuación ante barreras de aprendizaje, acoso escolar y suicidio juvenil	Aprendizaje emocional	Todo el curso	Formación realizada por responsables del Plan de convivencia e igualdad. Actas de CCP y C.E. Material elaborado. Comunicaciones a familias. Publicaciones en la web.
Dar a conocer nuestras experiencias coeducativas e inclusivas a toda la comunidad educativa en las fechas clave del calendario.	Igualdad y convivencia	Todo el curso	Publicaciones en la web y redes sociales de centro. Materiales realizados. Actas de C.E.

6 ACTUACIONES DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

1 ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

OBJETIVO ESPECÍFICO: Formar al alumnado ayudante		
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Elaborar un listado de alumnado interesado	Octubre	Equipo directivo
en ser alumnado ayudante.		Orientación Tutores Junta de delegados
Repasar plan de acogida del alumnado	Noviembre	Equipo directivo Comisión de convivencia
Simulación de casos, preparar actuaciones tipo, organizar actividades para la acogida y preacogida del alumnado de 6º.	A lo largo del curso	Orientación Tutores

OBJETIVO ESPECÍFICO: Realizar talleres y charlas informativas, por parte de entidades especializadas, dirigidas a alumnado y profesorado en materia de coeducación y convivencia positiva		
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES

Realizar formación que el CRFP proponga para coordinadores de bienestar y protección (C.B.P.) y resto de profesorado.	A lo largo del curso	CRFP, C.B.P., coordinadora de formación
Dentro de la Acción tutorial, programas de prevención de la violencia de género y atención a las diferencias por diversidad sexual, prevención de agresiones sexuales, con la colaboración de entidades externas.	A lo largo del curso	Orientación Tutores Centro de la Mujer Axesórate FAD AJE-CLM
Talleres de igualdad y coeducación para alumnado.	Primer trimestre	Fundación Coeduca2
Participar en las actuaciones del <i>Plan Director</i> dirigidas a la comunidad educativa sobre acoso escolar y prevención de riesgos asociados a TIC y RRSS	Segundo trimestre	Orientación Tutores Guardia Civil
Talleres sobre acoso escolar y ciberacoso para alumnado de 1º y 2º ESO dentro del programa #TúCuentas	Primer trimestre	Orientación Tutores Unidad de Inclusión y Convivencia de D.P.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Organizar actividades formativas dentro de la Escuela de padres/madres.		
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Realizar una selección de temáticas de interés por parte de las familias (educación digital, nutrición, salud mental, etc.)	Primer trimestre	AMPA
Solicitar formación específica a entidades colaboradoras.	Segundo trimestre	Orientación Equipo directivo
Organizar los aspectos logísticos para la realización de la formación (tiempos, espacios, recursos)	Tercer trimestre	AMPA, Orientación, equipo directivo, entidades locales

2 ACTUACIONES PARA EL BIENESTAR EMOCIONAL DEL ALUMNADO

OBJETIVO ESPECÍFICO: Activar programas, planes y medidas que favorezcan la integración del alumnado en riesgo de exclusión

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Continuar con las actuaciones del programa PROA+, la coordinación en los apoyos y las actividades-palanca puestas en marcha el curso pasado.	Todo el curso	Dpto. Orientación Coordinadora del programa Equipo docente
Potenciar el rendimiento del alumnado de Diversificación.	Todo el curso	Dpto. Orientación Equipo docente Administración
Implementar Practicas Restaurativas: Círculos Dialógicos en las tutorías-materias. Prevención de conflictos, acoso escolar y favorecer la cohesión grupal y la convivencia positiva del alumnado.	A lo largo de todo el curso	Orientación, tutores y profesorado
Dentro de la Acción tutorial, actividades de autoconocimiento e integración grupal, sobre todo en 1º ESO. Desarrollo de un Programa de Autoestima en 1º y 2º ESO	Primer trimestre	Orientación Tutores
Continuar con el Programa de coordinación Inter-etapas: reuniones, sesión de Pre-Acogida y Acogida.	Segundo y tercer trimestre	Equipos directivos Profesorado 1º ESO Maestros/as 6º Prim. Orientadoras Alumnado ayudante
Revisar las pruebas psicopedagógicas del nuevo alumnado de 1º ESO(cribado Badyg-M)	1ºTrimestre	D.Orientación
Aplicar el Protocolo de actuación ante Acoso escolar en los casos en que sea necesario	Todo el curso	Comisión de acoso escolar Equipo directivo Inspección
Activar de forma inmediata el Plan de acogimiento de nuevo alumnado en los casos en que fuera necesario	Todo el curso	Equipo directivo Orientación Tutor/a Equipo docente
Dentro del Plan de acogimiento, potenciar la figura del <i>alumno/a ayudante</i>	Todo el curso	Jefatura de estudios Orientación Tutores

Controlar exhaustivamente las faltas de asistencia del alumnado en riesgo de absentismo y aplicar la normativa de absentismo cuando sea necesario.	Todo el curso	Jefatura de estudios Orientación Tutores Equipo docente Servicios sociales
Creación de un espacio para la calma y el bienestar, planificar actividades en los recreos y a través de las tutorías. Dotación de recursos para el espacio.	1ºtrimestre Todo el curso	Orientadora Alumnado Tutores
Diseñar una campaña informativa sobre la prevención de la salud mental y el bienestar en el centro. Difusión de folletos e infografías.	Todo el curso	Orientadoras Alumnado voluntario Profesorado voluntario

OBJETIVO ESPECÍFICO: Promover la participación democrática del alumnado en la vida del centro.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Dar continuidad a la Junta de delegados/as y organizar comisiones de trabajo dentro de la misma	Primer trimestre	Jefatura de estudios Delegados/as

Dinamizar el trabajo dentro de la Junta de Delegados/as a través de las comisiones de convivencia y de actividades complementarias.	Todo el curso	Jefatura de estudios Junta d delegados/as
Revisar las NCOF para introducir mecanismos de refuerzo positivo de las buenas conductas.	Segundo trimestre	Equipo directivo Comisiones de convivencia
Crear un Código de Conducta para fomentar el Buen Trato en la comunidad educativa. Difusión del código de conducta	1ºtrimestre	Orientadora CCP

Explicar con claridad al alumnado los motivos de los partes disciplinarios impuestos y de las medidas disciplinarias aplicadas en función de la gravedad de la conducta. Escuchar su punto de vista.	Todo el curso	Jefatura de estudios Profesorado Alumnado
Visibilizar el buzón de sugerencias a través de la comisión de convivencia y revisar su contenido una vez por trimestre. Dar respuesta a los ruegos y propuestas recibidas	Todo el curso	Equipo directivo, Orientación Tutores Alumnado
Colaborar con la asociación de estudiantes para fomentar la implicación del alumnado en la vida del centro. Facilitar espacios y momentos de reunión, así como recursos.	Todo el curso	Jefatura de estudios Junta de delegados/as

OBJETIVO ESPECÍFICO: Implementar metodologías inclusivas en el aula		
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Ver actuaciones por departamentos en ANEXO 1	Todo el curso	CCP Equipo docente
Consultar bibliografía de referencia en el Entorno Colaborativo (carpeta <i>asesoramiento Orientación</i>) sobre metodologías inclusivas	Todo el curso	Orientación Profesorado
Compartir actividades con metodologías basadas en DUA en el Banco de Recursos generados en TEAMS. Ampliar el banco de recursos.	Todo el curso	Profesorado de materias, PT Proa Plus, PT

OBJETIVO ESPECÍFICO: Organizar actividades complementarias que favorezcan la integración de todo el alumnado		
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Ver actuaciones por departamentos en ANEXO 1	Todo el curso	CCP Equipo docente
Colaborar con el Ayuntamiento en la celebración del <i>entierro de la sardina</i> con la realización de la sardina que se quema.	Enero y febrero	Ordenanzas del centro Alumnado

Ceremonia de graduación de 4º ESO	Junio	Responsable de extraescolares Alumnado de 4º ESO
Actividades para el último día de actividad lectiva.	Junio	Jefatura de estudios Junta de delegados Profesorado Alumnado

OBJETIVO ESPECÍFICO: Crear espacios seguros e inclusivos en el centro		
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Dinamizar la biblioteca a través del Plan lector y del PROA+	Todo el curso	Comisión del plan de lectura Equipo docente
Patios activos a través de diversas actividades deportivas (volleyball, tenis de mesa, baloncesto, etc.)	Todo el curso	CCP Equipo directivo Equipo docente
Patios inclusivos y coeducativos (actividades de interior) en la antigua cafetería.	Todo el curso	Orientadora Profesorado voluntario
Creación de un rincón del bienestar y la calma; desarrollar actividades para el alumnado. Dotar de recursos materiales, mejoras estéticas y recursos bibliográficos de apoyo.	Todo el curso	Orientadoras Alumnado de FOPP
Radio para la grabación de pod-casts. Antigua conserjería	Todo el curso	Dpto. Plástica Alumnado implicado.
Mejoras estéticas en las aulas y otros espacios del centro.	Todo el curso	Equipo directivo Tutores Alumnado

OBJETIVO ESPECÍFICO: Diseñar y elaborar un plan de salud mental y bienestar emocional del alumnado		
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES

Recoger información de los distintos sectores de la comunidad educativa en relación a este ámbito de actuación (formularios)	Primer trimestre	Equipo directivo C.B.P. Orientación AMPA Alumnado
Realizar un cribado selectivo del alumnado- Emplear escala Columbia para detección precoz de casos.	1ºtrimestre	Orientadora y tutores
Consultar protocolos y guías de actuación publicadas en torno a temas de salud mental, como el <i>Manual de actuaciones para una escuela segura</i>	Todo el curso	C.B.P. Orientación Profesorado
Aplicar el Protocolo de Prevención de conductas suicidas en los casos en que sea necesario	Todo el curso	C.B.P. Orientación Profesorado Equipo Directivo
Solicitar información y formación al Centro de Salud del municipio sobre temas de relevancia (control de la ansiedad, nutrición, maniobras de reanimación, etc.)	Segundo trimestre	CCP Orientación Profesorado voluntario

3 ACTUACIONES DE COEDUCACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVO ESPECÍFICO: Consolidar un lenguaje escrito coeducativo en todos los documentos del centro: cartas y comunicados, cartelería, boletines, web...		
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Revisar los documentos programáticos (PEC,	Todo el curso	Equipo directivo

NCOF, PGA) también desde la perspectiva de género	Todo el curso	CCP Profesorado
Redactar escritos y comunicados de acuerdo con el lenguaje inclusivo, tanto por medios digitales como analógicos	Todo el curso	Equipo directivo Profesorado
Contemplar el lenguaje inclusivo en la elaboración de cartelería	Todo el curso	Equipo directivo Profesorado

OBJETIVO ESPECÍFICO: Diseñar desde las diferentes materias actividades que visibilicen las aportaciones de las mujeres a los diferentes ámbitos del conocimiento

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Ver actuaciones por departamentos en ANEXO 1	Todo el curso	CCP Profesorado responsable
Poner en valor el papel de la mujer en la sociedad en efemérides destacadas. Coordinar actuaciones en CCP	25 noviembre, 8 marzo, 11 febrero	Orientación CCP DD.DD
Invitar a antiguas alumnas del centro a compartir sus experiencias profesionales con el alumnado de 4º ESO.	Segundo y tercer trimestre	Equipo directivo Tutores Junta de delegados
Proyecto <i>Inspiring Girl</i> dentro de la Acción tutorial.	Segundo y tercer trimestre	Orientación Tutores

OBJETIVO ESPECÍFICO: Incorporar la perspectiva de género en los materiales curriculares, prestando especial atención al lenguaje inclusivo

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Revisar los libros de texto y demás materiales curriculares también desde la perspectiva de género.	Comienzo de curso	DD.DD
Usar el lenguaje inclusivo en el aula, evitando estereotipos de género.	Todo el curso	Profesorado

4 ACTUACIONES DE DIVULGACIÓN

OBJETIVO ESPECÍFICO: Familiarizarse con protocolos y guías de actuación ante barreras de aprendizaje, acoso escolar, suicidio juvenil, etc.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Consultar regularmente los planes de actuación elaborados desde Orientación sobre conductas suicidas y sobre alumnado con altas capacidades	Todo el curso	Equipo directivo CCP Profesorado
Realizar formación en temáticas relacionadas con la salud mental y el bienestar de nuestro	Todo el curso	Equipo directivo Responsable de

Alumnado y de otros miembros de la comunidad educativa		formación Profesorado
Difundir a las familias y alumnado recursos para la prevención e intervención en casos de ciberacoso /violencia intrafamiliar/ problemas de salud mental en la adolescencia.	Todo el curso	Equipo directivo Orientación AMPA
Consultar regularmente las orientaciones sobre barreras de aprendizaje (Asperger, TDAH, dislexia) detectadas en nuestro alumnado	Todo el curso	Dto. Orientación Profesorado
Elaborar folletos/infografías sobre Salud Mental y Bienestar y realizar campaña de difusión.	Todo el curso	Orientadora Alumnado de FOPP y otros.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Dar a conocer nuestras experiencias coeducativas e inclusivas a toda la comunidad educativa		
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Enviar información regularmente a las familias a través de Educamos-CLM, a través de circulares y en la jornada de acogida.	Todo el curso	Equipo directivo Orientación Tutores
Publicar reseñas de las actividades inclusivas realizadas en el centro (charlas, talleres, excursiones, exposiciones, etc.) en el blog, la web y las RRSS del centro, especialmente aquellas relacionadas con la conmemoración de fechas-clave.	Todo el curso	Equipo directivo Profesorado responsable Responsables TIC
Difusión del Plan de acogida del profesorado realizado el curso anterior	Primer trimestre	Equipo directivo CCP
Elaborar cartelería y exponer en espacios comunes (hall, pasillos, aulas, biblioteca,otros) Difundir en medios.	Todo el curso	Orientación Tutores Alumnado y profesorado voluntario
Informar regularmente sobre el desarrollo de las actuaciones incluidas en este plan a los diferentes órganos de la comunidad educativa.	Final de cada trimestre	Equipo directivo Comisión de convivencia C.E.

7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los objetivos específicos incluidos en este plan serán objeto de seguimiento a lo largo del curso por parte de los responsables de cada actuación y su consecución será evaluada en relación a los indicadores de evaluación que se señalan junto a cada uno de ellos (ver apartado 5).

Al final de curso, se realizará una memoria de actividades en la que se recogerá el sentir general de la comunidad educativa (alumnado, familias, profesorado) en torno a la mejora o no de la convivencia en el centro y se incorporarán medidas de mejora procedentes de la Comisión de convivencia del C.E., el Claustro de profesores/as, el A.M.P.A. y la Junta de delegados/as. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Grado de conocimiento del PIC por parte de la comunidad educativa.
- Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización.
- Grado de implantación de las actuaciones contempladas en el PIC. Análisis de dificultades.
- Funcionalidad de las actuaciones planteadas a la hora de dar respuesta a las necesidades de la comunidad educativa en materia de convivencia e igualdad.
- Grado de consecución de los objetivos específicos planteados y su repercusión en el progresivo logro de los objetivos generales del PIC.
- Adecuación: grado de respuesta del PIC a las características y necesidades de la comunidad educativa.
- Grado de satisfacción de la comunidad educativa en el desarrollo e implementación del PIC.
- Evolución y tendencia de la igualdad y convivencia del centro.

ANEXO 1. ACTUACIONES EN IGUALDAD Y CONVIVENCIA POR PARTE DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA: ACTUACIONES POR DEPARTAMENTOS

1. DEPT. CIENTÍFICO-MATEMÁTICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Diseñar desde la materia/s de **Biología y Geología, Física y Química, y Matemáticas** actividades que visibilicen las aportaciones de las mujeres a los diferentes ámbitos del conocimiento.

Incorporar la perspectiva de género en los materiales curriculares, prestando especial atención al lenguaje inclusivo.

Implementar metodologías inclusivas en el aula.

Organizar actividades complementarias que favorezcan la integración de todo el alumnado.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
La mujer y la niña en la Ciencia: Actividad STEAM de divulgación científica en formato audiovisual online, organizada por el Parque Científico y Tecnológico de CLM. (todos los niveles) o desde alguna empresa	Segundo trimestre.	Departamento
Trabajo con el material de las maletas educativas facilitadas por la Diputación de Albacete bajo el nombre, "Mujeres científicas".	Cuando se nos asigne el recurso.	Departamento.
Cartel sobre biografía y logros de mujeres científicas.	Segundo trimestre.	Departamento.
Concurso de escolar de CASIO para visibilizar el talento femenino en la ciencia	Segundo y Tercer trimestre	Departamento

2. EDUCACIÓN FÍSICA, MÚSICA Y RELIGIÓN

E. FÍSICA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Diseñar desde la materia de **Educación Física** actividades que reconozcan el papel que han tenido las mujeres pioneras en deportes que eran practicados solo por hombres.

Incorporar la perspectiva de género en los materiales curriculares, prestando especial atención al lenguaje inclusivo. Suprimir roles y estereotipos sexistas.

Implementar metodologías inclusivas en el aula.

Organizar actividades complementarias que favorezcan la integración de todo el alumnado.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Elaboración de murales sobre mujeres deportistas que han conseguido un hito en el	Primer trimestre	Ana M.ª Lores. Alumnado.

mando de deporte y exposición de ellos en el hall. (1º ESO)		
Visionar el vídeo “La participación de la mujer en el deporte”. Reflexión sobre estereotipos de género que hay en los comentarios del reportero. (4ºESO)	Segundo trimestre	
Organización de campeonato de tenis de mesa en parejas mixtas y de los deportes en los que se formen equipos (voleibol, baloncesto 3x3) para favorecer la inclusión y la integración de todo el alumnado. (De 1º a 4 de ESO)	Durante todo el curso, a partir de noviembre	Ana Mª Lores Branchat. Alumnado.

MÚSICA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Diseñar desde las materias de **Música, M.A.M. y Artes escénicas, danza y folklore** actividades que visibilicen las aportaciones de las mujeres a la música a lo largo de la historia y en el mundo actual.

Incorporar la perspectiva de género en los materiales curriculares, prestando especial atención al lenguaje inclusivo.

Implementar metodologías inclusivas en el aula.

Organizar actividades complementarias que favorezcan la integración de todo el alumnado.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Investigar biografías e interpretar canciones de diferentes estilos y épocas compuestas o interpretadas por mujeres durante toda la historia.	A lo largo del curso	José Juan Soriano.
En la materia de Artes Escénicas, Danza y Folclore se llevará a cabo la interpretación de obras dancísticas e interpretación de personajes femeninos en escena que no estandarice el papel de la mujer.	Segundo o tercer trimestre	José Juan Soriano.
Analizar canciones y letras compuestas o relacionadas con los problemas y situaciones a los que se enfrentan las mujeres en la sociedad actual y a lo largo de la historia de la Música.	A lo largo del curso	José Juan Soriano
Proponer actividades al alumnado para que compongan, en distintos estilos, canciones y raps que promuevan la coeducación y la igualdad de género.	A lo largo del curso	José Juan Soriano.
Conciertos didácticos en el centro y fuera del centro: asistencia respetuosa como participantes y como audiencia (todo el alumnado)	A lo largo del curso	José Juan Soriano.

Participar en talleres didácticos de audición y construcción de instrumentos.	Segundo o tercer trimestre	José Juan Soriano
Visita al Museo de música étnica de Barranda (Murcia) con alumnado de 2º ESO.	Segundo o tercer trimestre	José Juan Soriano
Visionado de la película “Billie Elliot” en 1º ESO	Primer trimestre	José Juan Soriano

RELIGIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Diseñar desde la materia de **Religión** actividades que reconozcan el papel que han tenido las mujeres pioneras en la Biblia y en las artes plásticas.

Incorporar la perspectiva de género en los materiales curriculares, prestando especial atención al lenguaje inclusivo. Suprimir roles y estereotipos sexistas.

Implementar metodologías inclusivas en el aula.

Organizar actividades complementarias que favorezcan la integración de todo el alumnado.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Análisis de distintos cuadros y textos bíblicos sobre mujeres relevantes en los mismos.	A lo largo del curso	Crisanta Simón
Visita virtual y presencial al Museo del Prado y análisis de distintas obras de artes realizadas por mujeres.	A lo largo del curso	Crisanta Simón
Análisis de la presencia de la mujer en la Biblia.	A lo largo del curso	Crisanta Simón

3. IDIOMAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Diseñar desde la materia de **inglés** actividades que visibilicen las aportaciones de las mujeres a los diferentes ámbitos del conocimiento.

Incorporar la perspectiva de género en los materiales curriculares, prestando especial atención al lenguaje inclusivo.

Implementar metodologías inclusivas en el aula.

Organizar actividades complementarias que favorezcan la integración de todo el alumnado.		
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Teatro en inglés para 2º y 3º ESO	Segundo trimestre	Carmen Munera Elisa Prieto
Utilizar pronombres personales de género femenino en los ejemplos de clase.	A lo largo del curso	Carmen Munera Elisa Prieto
Utilizar traducciones al femenino al tratar en clase el campo semántico “profesiones”, sobre todo con profesiones tradicionalmente percibidas como masculinas (y viceversa)	A lo largo del curso	Carmen Munera Elisa Prieto
Revisar los textos de lectura y enfatizar las cualidades de los personajes que no establezcan diferencias por sexo entre ellos. Ej: Donna was a responsible and determined woman.	A lo largo del curso	Carmen Munera Elisa Prieto
Escuchar distintas canciones con letras coeducativas en clase de inglés.	A lo largo del curso	Carmen Munera Elisa Prieto
Poner en marcha en el aula diversas estrategias de aprendizaje entre iguales, como las estaciones de aprendizaje.	A lo largo del curso	Carmen Munera Elisa Prieto
Visitar el festival Abycine para visionar una selección de cortos que trabajan valores de inclusión e igualdad de género.	Octubre 2025	Carmen Munera Elisa Prieto

4. ORIENTACIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:		
Diseñar desde la materia/s incluidas en los ámbitos de diversificación actividades que visibilicen las aportaciones de las mujeres a los diferentes ámbitos del conocimiento.		
Incorporar la perspectiva de género en los materiales curriculares, prestando especial atención al lenguaje inclusivo.		
Implementar metodologías inclusivas en el aula.		
Organizar actividades complementarias que favorezcan la integración de todo el alumnado.		
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Realización de charlas y talleres específicos: -Amor romántico (3º ESO) -Autoestima(2ºESO)	Noviembre y marzo	Centro de la Mujer
Talleres sobre igualdad y diversidad de género		

<p>Lectura y actividades con la ley de Igualdad (texto versión Martina para adolescentes)</p> <p>Charlas de mujeres profesionales independientes: científicas, médicas, docentes del proyecto <i>Inspiring Girl</i></p>	<p>Por determinar, a lo largo del curso y según disponibilidad de las ponentes</p> <p>Noviembre</p> <p>Por determinar (2º y 3º trimestre)</p>	<p>AsexoraTE</p> <p><i>Profesora de ALS II</i></p> <p><i>Proyecto inspiring girl-Ponentes</i></p>
<p>Juegos de mesa de Igualdad de Género en los patios inclusivos, en guardias y en sesiones de tutorías.</p> <p>Actividades y juegos para la integración social, inclusión educativa de alumnado, educación en valores e igualdad.</p> <p>Dinamización de talleres(papiroflexia,cochet,otros); Creación de juegos de rol de mesa.</p>	<p>Todo el curso y en concreto, también en marzo</p> <p>Tres días semanales</p>	<p>Orientadora.</p> <p>Colabora Profesor de biología.</p> <p>Alumnado voluntario de 2º y 4º ESO encargado de algunos talleres.</p>
<p>Creación de Rincón de Bienestar en el Aula Multiusos(aula de FOPP):</p> <p>Desarrollar actividades como técnicas de relajación,meditación, mindfulnes,autorregulación emocional y otras.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Orientadora.</p> <p>Colaboración del alumnado de FOPP</p>
<p>Maleta de las Emociones</p>	<p>1ºTrimestre</p>	<p>Orientadora, responsables de las tutorías de la ESO</p>
<p>Prevención en Salud mental y emocional, y de la salud en general.</p> <p>Generación de infografías y folletos.</p> <p>Campaña de difusión.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Orientadora. Alumnado de FOPP y otros voluntarios.</p>
<p>Difusión y promoción de formación y realización de prácticas restaurativas en las aulas-materias</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Orientadora, coordinador de formación y profesorado</p>
<p>Visionado de cortos sobre Violencia de Género: Fundación ANAR.ORG y de alumnado de 1º BACH de un IES.</p>	<p>25 noviembre Día de la Violencia contra la Mujer</p>	<p>D.O.y profesorado y alumnado de todo el centro</p>
<p>Escalera de la Igualdad</p>	<p>Febrero/marzo</p>	<p>DO y profesora de ALS II</p>
<p>Recitar (poemas, citas, otros)</p>	<p>Febrero/marzo</p>	<p>ALS II DO</p>
<p>Resolución Pacífica de conflictos y manejo de la ira.Alumnado de 1º y 2º ESO.</p>	<p>1ºtrimestre</p>	<p>Orientadora-Psicóloga Tú Cuentas Amformad.</p>

Visionado de vídeos y coloquios todos los grupos: -Origen del 8M (todos los grupos) -Vídeo campaña del Día de la Mujer	8 marzo	Profesora de ALS II y DO
Gymkana de Igualdad alumnado de 1º y 2º ESO	marzo	Orientadora y maestras de PT
Implementar metodologías DUA dentro del aula en coordinación con el profesorado de la materia	A lo largo del curso	Maestras de P.T. PROA+, profesorado materias
Introducción de figuras femeninas presentes en las tecnologías emergentes (4ºESO)	Segundo trimestre 8 marzo	Cristina Lasheras Alumnado ACT
Realización de carteles conmemorativos (25 de noviembre, 8 de marzo) o pósteres sobre la temática de la igualdad, mediante uso de aplicaciones informáticas (4ºESO Diversificación)	Primer y segundo trimestre	Cristina Lasheras. Alumnado ACT
Elaborar y difundir Código de buenas maneras y conductas en la comunidad educativa.	1º y 2º trimestre	Orientadora, profesorado, alumnado, familias.
Realización de charla formativa para el profesorado sobre Prevención suicidio- Promoción del Bienestar y salud mental.	Por determinar, 1º trimestre	Orientadora, Lassus, profesorado interesado
Introducción a las Prácticas Restaurativas: Círculos Dialógicos. Prevención del acoso escolar, conflictos y mejora de la convivencia en las aulas.	A lo largo de todo el curso	Orientadora, responsables de tutorías, profesorado voluntario de materias. Alumnado de 1º a 4º ESO.
Dentro del Plan de Igualdad y Convivencia, elaboración de un vídeo/presentación sobre la temática de la igualdad y la no violencia contra la mujer, en conmemoración del 8M, Día Internacional de la Mujer (4º E SO Diversificación)	Segundo trimestre	Cristina Lasheras Alumnado ACT

5. PLÁSTICA Y TECNOLOGÍA

E. PLÁSTICA Y VISUAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Diseñar desde la materia/s de **EPV** y **Proyectos de artes plásticas** actividades que visibilicen las aportaciones de las mujeres a los diferentes ámbitos del conocimiento.

Incorporar la perspectiva de género en los materiales curriculares, prestando especial atención al lenguaje inclusivo.

Implementar metodologías inclusivas en el aula.

Organizar actividades complementarias que favorezcan la integración de todo el alumnado.		
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Realización, de forma cooperativa de murales, para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer (25 de noviembre). Alumnos de 2º y 3º ESO.	Primer trimestre	Gracia Ruiz Alumnado.
Realización, de forma cooperativa, de murales para conmemorar el Día Internacional de la mujer (8 de marzo). Alumnos de 2º y 3º ESO.	Segundo trimestre	Gracia Ruiz Alumnado.
Proyección documental Lita Cabellut, pintora española con gran reconocimiento internacional. Alumnos de 4º ESO.	Segundo trimestre	Gracia Ruiz Alumnado.

TECNOLOGÍA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Diseñar desde la materia/s de **Tecnología, Desarrollo Digital y Digitalización** actividades que visibilicen las aportaciones de las mujeres científicas a la historia.

Incorporar la perspectiva de género en los materiales curriculares, prestando especial atención al lenguaje inclusivo.

Implementar metodologías inclusivas en el aula.

Organizar actividades complementarias que favorezcan la integración de todo el alumnado.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Realización de carteles conmemorativos (25 de noviembre, 8 de marzo) mediante uso de aplicaciones informáticas (2º/4ºESO)	Primer y segundo trimestre	Maribel Quintanilla. Alumnado.
Dentro del Plan de Igualdad y Convivencia, elaboración de un vídeo/presentación sobre la temática de la igualdad y la no violencia contra la mujer, en conmemoración del 8M, Día Internacional de la Mujer (4º E SO, Digitalización)	Segundo trimestre	Maribel Quintanilla
Introducción de figuras femeninas presentes en las tecnologías emergentes (4ºESO)	Segundo trimestre	Maribel Quintanilla Alumnado
Realización de una gymkana sobre mujeres destacadas, mediante cuestionarios Form accesibles con QR	Tercer trimestre	Maribel Quintanilla Tutoría 3ºESO

6. SOCIO-LINGÜÍSTICO

GEOGRAFÍA E HISTORIA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Diseñar desde la materia de **Geografía e Historia** actividades que visibilicen las aportaciones de las mujeres a los diferentes ámbitos del conocimiento.

Incorporar la perspectiva de género en los materiales curriculares, prestando especial atención al lenguaje inclusivo.

Implementar metodologías inclusivas en el aula.

Organizar actividades complementarias que favorezcan la integración de todo el alumnado.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Lectura y análisis de diversos textos sobre mujeres y su relevancia en distintos campos (<i>Las reinas de África</i>)	A lo largo del curso	Alfredo Díaz
Calendario “Tiempo de mujeres”: lectura de biografías de mujeres exploradoras y aventureras. Investigación y ampliación de información mediante el uso de las nuevas tecnologías.	A lo largo del curso	Alfredo Díaz
Viaje al Planetario y Castillo de Hornos (Jaén) para 2º ESO	23 octubre	Alfredo Díaz

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Diseñar desde la materia de **Lengua castellana y literatura** actividades que visibilicen las aportaciones de las mujeres a la historia de la literatura y las dificultades con las que se encontraron.

Incorporar la perspectiva de género en los materiales curriculares, prestando especial atención al lenguaje inclusivo.

Implementar metodologías inclusivas en el aula.

Organizar actividades complementarias que favorezcan la integración de todo el alumnado.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer: lectura y comentario de canciones y poemas de temática relacionada en 1º ESO y 2º ESO.	Primer trimestre	Pilar Victoria
Investigación mediante el uso de las nuevas tecnologías para la redacción y exposición de	Segundo trimestre (dos)	Lola Orrico. Alumnado.

una breve biografía de las escritoras y su exposición a sus compañeros (1º ESO)	sesiones)	
Investigación mediante el uso de las nuevas tecnologías para la redacción y exposición oral de una semblanza del trabajo de las mujeres pioneras en el periodismo (2º ESO)	Tercer trimestre (dos sesiones) 2º ESO	Pilar Victoria Alumnado